			Doc.:				
			Rev. No.: 0	. 22/01/2018			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA							

1. ITEM No 2.07

2. COLUMNAS EN CONCRETO A LA VISTA DE FC. 21 MPA (3000 PSI)

3. UNIDAD DE MEDIDA

m³ - Metro Cúbico

4. DESCRIPCION

Ejecución de columnas en concreto reforzado según localización y dimensiones expresadas en los Planos Arquitectónicos y Planos

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

- Consultar Planos Arquitectónicos.
- Consultar Planos Estructurales.
- Consultar NSR 98.
- Replantear ejes, verificar niveles y localizar columnas.
- Colocar refuerzos de acero.
- Verificar refuerzos, traslapos, distanciamientos y ejes.
- Preparar formaletas cepilladas para concreto a la vista y aplicar desmoldantes.
- Levantar y acodalar formaletas.
- Verificar plomos y dimensiones.
- Vaciar y vibrar el concreto.
- Desencofrar columnas.
- Curar concreto.
- Resanar y aplicar acabado exterior.
- · Verificar plomos y niveles para aceptación.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

- Tolerancia elementos en concreto .
- Recubrimientos del refuerzo.

7. ENSAYOS A REALIZAR

• Ensayos para concreto (NSR 98)

8. MATERIALES

- Concreto de Concreto de 3000 PSI (210 kg/cm2).
- Soportes y distanciadores para el refuerzo
- Puntilla para formaleta, tabla y ACPM.
- Formaleta para concreto a la vista, cepilladas.

9. EQUIPO

- Equipo para transporte horizontal y vertical del concreto.
- Equipo para vibrado del concreto.
- Equipo para vaciado del concreto.
- Formaletas para concreto a la vista.

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION

		Doc.:					
		Rev. No.: 0	. 22/01/2018				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA							

10. DESPERDICIOS					11. MANO DE OBRA						
Incluidos	\boxtimes	Si		No	Incluida		Si		No		
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES											
	Norma NSR Normas NTC		M.								

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por metro cubico (m³) de concreto debidamente ejecutados y aceptados por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los Planos Estructurales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 8.
- Equipos descritos en el numeral 9.
- Mano de Obra.
- Transportes dentro y fuera de la Obra.

14. OBRA INACEPTABLE

En caso de incumplimiento con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.